



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LIMONAL



ACTA N. ° S-ORD-014-19

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL DEL DÍA JUEVES 12 DE DICIEMBRE DEL 2019.

En la Parroquia Limonal, Jurisdicción del Cantón Daule, Provincia del Guayas, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas con quince minutos, se reúnen en sesión ordinaria los señores Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Limonal, Kenya Rivas Arias, Zulay González Plúas, Andrés Mascotte Tutivén, Cresencio León Chiriguaya y Humberto Molina Cantos, y actuando en calidad de secretaria la señora Julisa Robles Plúas. Se da inicio a la sesión ordinaria, convocada para el día de hoy. En este estado interviene la señora Presidenta, quien expresa y dispone: “Señora Secretaria, sírvase constatar el quorum reglamentario: **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-SECRETARIA JULISA ROBLES:** Si señora Presidenta procederé a constatar el quórum correspondiente a la sesión ordinaria del día de hoy jueves doce de diciembre del año dos mil diecinueve: González Plúas Zulay, presente; León Chiriguaya Cresencio, presente; Mascotte Tutivén Andrés, presente; Molina Cantos Humberto, presente; Rivas Arias Kenya, presente; silla vacía, de acuerdo al Art.101 de la Constitución de la República del Ecuador. Señora Presidenta le informo, que están presente en la sesión los cuatro vocales convocados y usted, en consecuencia, existe el quorum de ley. **PRESIDENTA:** Señores Vocales declaro instalada la sesión ordinaria debidamente convocada para el día de hoy, para lo cual le pido señora secretaria que dé lectura al Orden del Día, para su debida observación y aprobación. **SEGUNDO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SECRETARIA JULISA ROBLES.** El Orden del Día es el siguiente: 1) Constatación del quorum. 2) Conocimiento y aprobación del orden del día. 3) Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Limonal, celebrada el día jueves 28 de noviembre del 2019. 4) Informe de la señora Presidenta de la Junta Parroquial Rural de Limonal. 5) Lectura de comunicaciones recibidas. 6) Informe de la Vicepresidenta de la Junta Parroquial Rural de Limonal. 7) Informe del Primer Vocal de la Junta Parroquial Rural de Limonal. 8) Informe del Segundo Vocal de la Junta Parroquial Rural de Limonal. 9) Informe del Tercer Vocal de la Junta Parroquial Rural de Limonal. 10) Aprobación y Ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria para el Desarrollo Rural Sustentable 2019. 11) Varios y Resoluciones. **PRESIDENTA:** Bueno, compañeros vocales, se ha dado lectura al Orden del Día, el cual lo pongo a consideración de ustedes, para su



1 debido análisis y aprobación. VICEPRESIDENTA ZULAY GONZÁLEZ:
2 Pido la palabra señora Presidenta; Buenos días compañeros vocales,
3 mociono se apruebe el orden del día, tal cual ha sido dado su lectura, queda a
4 consideración de ustedes compañeros, apoyar mi moción. VOCAL
5 HUMBERTO MOLINA: Pido la palabra señora Presidenta; Apoyo la
6 moción presentada por la compañera Zulay González. PRESIDENTA
7 KENYA RIVAS ARIAS: Hay una moción presentada por la compañera
8 Zulay González y respaldada por el compañero Humberto Molina, sométalo
9 a votación señora secretaria. SECRETARIA JULISA ROBLES PLÚAS:
10 Procederé a tomar la votación señora Presidenta: González Plúas Zulay, por
11 la moción; León Chiriguaya Cresencio, por la moción; Mascotte Tutivén
12 Andrés, por la moción presentada de la compañera Zulay González; Molina
13 Cantos Humberto, por la moción; Rivas Arias Kenya, por la moción. Señora
14 presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción
15 propuesta por la vicepresidenta Zulay González y apoyada por el vocal
16 Humberto Molina, con 5 votos a favor en sentido que se proceda a aprobar el
17 Orden del Día. En consecuencia, EL PLENO DE LA JUNTA
18 PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, POR UNANIMIDAD
19 RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN
20 ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.
21 **TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN**
22 **ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL**
23 **CELEBRADA EL DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019.**
24 PRESIDENTA: Bueno compañeros vocales, cada uno de ustedes tienen en
25 sus manos el respectivo borrador del acta, con 24 horas de anticipación, si
26 tienen alguna observación que hacer, háganla por favor. VOCAL ANDRÉS
27 MASCOTTE: Bueno estimados compañeros vocales, he procedido a leer el
28 acta correspondiente a la sesión pasada, en la cual he hecho algunas
29 observaciones, la cual paso por medio de la secretaria para que la puedan
30 observar, solamente son unas comas, una o dos erratas y por ahí dos
31 acotaciones para que puedan tener un buen contexto y espero los
32 compañeros de pronto puedan presentar sus observaciones para que puedan
33 ser corregidas. VICEPRESIDENTA ZULAY GONZÁLEZ: También tengo
34 unas mínimas observaciones que las he resaltada para que la señora
35 secretaria pueda corregirlas y como lo dije anteriormente, son mínimas las
36 observaciones. VOCAL CRESENCIO LEÓN: Yo creo que las
37 observaciones ya las han realizado los compañeros y como son mínimas, yo
38 mociono señora Presidente y compañeros vocales que se apruebe el acta con
39 sus debidas correcciones. PRESIDENTA KENYA RIVAS: Bueno





1 compañeros vocales, habiendo hecho las respectivas observaciones cada uno
2 de ustedes al acta, yo también tengo unas observaciones las cuales ya están
3 señaladas en el acta para que la señora secretaria proceda a hacer las
4 respectivas correcciones. VICEPRESIDENTA ZULAY GONZÁLEZ: Pido
5 la palabra señora Presidenta; Apoyo la moción presentada por el compañero
6 Cresencio León. PRESIDENTA KENYA RIVAS ARIAS: Bueno señora
7 secretaria hay una moción presentada por el compañero Cresencio León y
8 respaldada por la compañera Zulay González, sométalo a votación.
9 SECRETARIA: Procedo a tomar la votación señora Presidenta: González
10 Plúas Zulay, por la moción; León Chiriguaya Cresencio, por la moción;
11 Mascotte Tutivén Andrés, por la moción; Molina Cantos Humberto, por la
12 moción; Rivas Arias Kenya, por la moción. Señora Presidenta, el resultado
13 de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el vocal
14 Cresencio León y apoyada por la Vicepresidenta Zulay González, con 5
15 votos a favor. En consecuencia, EL PLENO DE LA JUNTA
16 PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL, POR UNANIMIDAD
17 RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
18 JUNTA PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL CELEBRADA EL DÍA
19 JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019. CUARTO PUNTO. -
20 **INFORME DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA JUNTA**
21 **PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL.** PRESIDENTA: Bueno,
22 compañeros vocales han sido días de ardua actividad, en la cual pues he
23 estado haciendo oficina en el GAD Parroquial, respectivamente, luego de
24 haber tenido la sesión ordinaria el día jueves 28, me traslade al Recinto El
25 Prado, en compañía del señor Andrés Mascotte y la señorita Zulay González,
26 a fin de verificar un terreno donde hay la posibilidad de llegar como GAD
27 Parroquial con una obra muy importante para este Recinto, el cual como
28 todos sabemos está dividido en dos partes, una parte pertenece al Cantón
29 Daule y la otra parte pertenece a nuestra Parroquia Limonal, lo cual fuimos
30 a verificar y estar seguros si este sector verdaderamente pertenece a
31 Limonal, ya que nosotros no podemos construir obras en sectores o en algo
32 que no nos corresponde, por lo cual tuvimos la acogida de ciertos moradores
33 ya que este Recinto está legalizado como Cooperativa, para lo cual estamos
34 esperando que nos hagan llegar la respectiva documentación del terreno,
35 porque como ustedes saben, debemos de tener las escrituras, para poder
36 llegar con la obra, y mientras no haya dicho documento no podemos
37 intervenir; así mismo estuve presente en diferente Recintos, donde fui a
38 verificar muchos requerimientos que nos están haciendo los moradores tanto
39 del Recinto Piñal de Abajo, como de La Elvira, El Recreo, entre otros,





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LIMONAL



1 lastimosamente si fuera competencias directa nuestra llegaríamos con estas
2 obras, que son de vital importancia para cada uno de los Recintos
3 pertenecientes a la Cabecera Parroquial. Si Dios nos presta vida y salud el
4 próximo año esperemos llegar con un granito de arena a estos Recintos, que
5 como ustedes saben, lamentablemente el presupuesto del GAD Parroquial,
6 no nos alcanza para entrar en todo el territorio de Limonal con obras. Así
7 mismo hice oficina en el GAD Parroquial, en donde recibí algunos
8 requerimientos de líderes comunitarios y líderes barriales y del Director de
9 la Escuela “Rosa Olga Villacrés Lozano”, requerimientos verbales, para lo
10 cual, ojalá podamos cumplir con estos requerimientos a estas personas,
11 como GAD Parroquial; el día miércoles nosotros estuvimos la presencia de
12 la socióloga Jenny Zambrano, quien nos hizo una evaluación, la cual tiene
13 que ver con respecto al programa de prevención y evaluación de riesgos
14 psicosociales de cada uno de nosotros, esperemos pues que se haya hecho
15 una buena evaluación y dicho la verdad compañeros; esta evaluación fue
16 dispuesta por medio del Ministerio de Trabajo, también tuvimos una sesión
17 extraordinaria, para tratar en primera instancia el anteproyecto
18 presupuestario del año 2020 del GAD Parroquial que nosotros
19 conformamos. También atendí al representante de la óptica San Eduardo,
20 quien me solicito muy encarecidamente que se le apoyo con un local para
21 brindar atención oftalmológica a las personas que requieren lentes, ya que
22 ellos iban a hacer una campaña de casa en casa, para brindar dichos
23 beneficios y si las personas estaban interesadas podía visitarlos, lógicamente
24 en el local que nosotros le facilitamos un espacio, fue en el GAD Parroquial
25 tuvimos una gran acogida. También tuvimos un día muy emotivo con los
26 adultos mayores a quienes se los llevó a hacer un pequeño recorrido cerca de
27 la Cabecera Parroquial, como un paseo en los gusanitos que fueron parte de
28 las festividades patronales que festejó Limonal, en lo cual ellos se sintieron
29 muy felices y fue muy emotivo ver la alegría de cada uno de nuestros
30 adultos mayores y gracias también a los señores propietarios de estos juegos
31 mecánicos, que nos facilitaron el pequeño transporte, como son los llamados
32 gusanitos. Así mismo, por autogestión llevamos a cabo un pequeño
33 encuentro deportivo donde ya finalizó la etapa y se los premió con copas,
34 conseguidas por autogestión por parte del compañero Humberto Molina, el
35 cual tuvo un resultado maravilloso al finalizar la premiación. Así mismo,
36 tuvimos la segunda sesión extraordinario, para tratar en segunda instancia el
37 presupuesto del GAD Parroquial de Limonal para el año 2020 y luego se
38 llevó a cabo la socialización del Proyecto De Fortalecimiento De Producción
39 Agropecuaria, por parte de la licenciada Betty Saldaña Alvarado, en lo cual





1 se hicieron ciertas observaciones, para que de esta manera sean rectificadas.
 2 El día martes 10, hice oficina como todos los días, mi tiempo lo distribuyo
 3 en hacer oficina en el GAD Parroquial, y salir a visitar los diferentes
 4 Recintos y entidades públicas y tratar de solventar en algo los
 5 requerimientos que ellos hacen. También quiero decirles que el día martes
 6 nos trasladamos con el compañero Andrés Mascotte, al Recinto La Estancia,
 7 a verificar un terreno de propiedad del señor Ambrosio Alvarado y luego de
 8 constatar dicho terreno ver si es posible llevar a cabo la construcción de
 9 una obra de infraestructura como es un parque, y esperemos pues con la
 10 bendición de Dios, en nuestro periodo de administración, poder llegar con
 11 estas obras que son de gran importantes para los Recintos y que ellos como
 12 ciudadanos anhelan estas obras que son de vital importancia, tanto como
 13 para los niños y niñas, como para los adolescentes en general. Así mismo me
 14 hice presente en el Barrio Nuevo Amanecer, donde pude constatar el trabajo
 15 que vienen realizando los señores contratistas de este importante proyecto
 16 como es el adoquinamiento, aceras y bordillos, de la calle Nuevo Amanecer,
 17 que ha sido una obra anhelada por mucho tiempo por los ciudadanos de este
 18 sector, ya que para ellos era difícil salir en una estación invernal, con el
 19 lodo, el monte, insectos, etc., y gracias a Dios hoy por hoy esta obra ya está
 20 por concluirse, están poniendo los adoquines y viene desde la parte del
 21 fondo, hacia la calle principal, esperemos que se cumpla con esta obra en el
 22 tiempo establecido y poder hacer la entrega a los ciudadanos de este
 23 importante Barrio Nuevo Amanecer. Bueno compañeros vocales, así mismo
 24 tuvimos una capacitación que brindo el personal de la zona 8, de la
 25 Secretaria Técnica de Planifica Ecuador, sobre el tema de actualización de
 26 los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, como es el PDOT, y
 27 esto se llevó a cabo en la Ilustre Municipalidad de Daule, en la cual tuvimos
 28 presente con los compañeros vocales, lastimosamente el compañero
 29 Humberto Molina no pudo asistir por encontrarse delicado de salud.
 30 También tuvimos la visita del ingeniero Martínez, junto al señor Director
 31 de Obras Públicas del Gobierno Provincial, quien muy gentilmente nos
 32 visitó para verificar el estado en que se encuentran los caminos vecinales,
 33 como es del Recinto Piñal de Abajo, La Elvira y el acceso de ingreso a la
 34 Cabecera Parroquial, donde nos supo manifestar que lastimosamente no
 35 había presupuesto para llevar a cabo el mantenimiento todas las vías
 36 requeridas, pero que se iba a hacer un pequeño recorrido para tratar de
 37 solventar en algo este grave problema, que es el estado pésimo en que se
 38 encuentra la vía del Recinto Piñal de Abajo, esperando una respuesta
 39 favorable de ellos, un informe final, esperemos cumplir en algo con estas



1 vías, la cual en esta reunión o visita del ingeniero, también estuvo presente el
 2 compañero Cresencio León, y la compañero Zulay González, donde el
 3 manifestó lo que realmente estaba pasando con el presupuesto del Gobierno
 4 Provincial. Bueno compañeros vocales, también hice algunas visitas con el
 5 compañero Martínez, que vino delegado por el Gobierno Provincial del
 6 Guaya, para verificar esos caminos vecinales y hoy por hoy nos visitó el
 7 arquitecto de obras públicas y de esta manera, y ojalá podamos llegar con
 8 estas carreteras, porque en realidad en el Recinto Piñal de Abajo, la
 9 Cooperativa de Transporte Señor de los Milagros, que brindaba su servicios
 10 de transporte hasta este sector, optó por retirarse del mismo, ya que dieron a
 11 conocer que ellos no podían seguir ingresando por el mal estado de la
 12 carretera lo que le ocasionaba muchas fallas mecánicas a los buses. También
 13 quiero darles a conocer que tenemos una devolución de IVA, por parte del
 14 S.R.I. de \$ 55.131.79, por lo que trataré este tema en el Punto de Asuntos
 15 Varios y Resoluciones; y también el mantenimiento de la infraestructura de
 16 unos parques. También tenemos un viaje con los adultos mayores para el día
 17 de mañana viernes, para lo cual cada uno de ustedes están invitados, aunque
 18 ustedes no necesitan invitación, porque ustedes son parque del GAD
 19 Parroquial, lo cual el día de mañana se los llevará a un paseo recreativo para
 20 que ellos saquen un poco su estrés, van dos buses de la Cooperativa de
 21 Transporte Señor de los Milagros, esperemos que el mismo sea del agrado
 22 de ellos, les estoy diciéndole esto deseándoles un buen viaje en caso de que
 23 yo no pueda acompañarlos. Bueno compañeros vocales, si algo más tengo
 24 que decir lo haré en varios y resoluciones. **QUINTO PUNTO. - LECTURA**
 25 **DE COMUNICACIONES y RECIBIDAS.** 1) Limonal 3 de diciembre. Sr.
 26 Kenya Rivas Arias Presidenta del GAD Limonal de mis consideraciones yo,
 27 José Ortiz Espinoza con cedula de ciudadanía 0921330908 solicito me
 28 conceda un permiso en la vía pública para la venta d pizza los días 6,7 y 8 de
 29 diciembre del presente año. 2) Limonal 4 de diciembre. Sr. Kenya Rivas
 30 Arias Presidenta del GAD Limonal de mis consideraciones por medio de la
 31 presente reciba un cordial saludo, en calidad de supervisor de la unidad de
 32 gestión de riesgos del cantón Daule , me permito con carácter obligatorio
 33 convocar a usted a la reunión de trabajo , con motivo de realizar la
 34 socialización de la normativa de prevención de riesgos para la aplicación en
 35 espectáculos o eventos de concentración masiva , así como los
 36 procedimientos para los permisos de territorio y de intendencia. 3) Limonal
 37 5 de diciembre. Sr. Kenya Rivas Arias Presidenta del GAD Limonal de mis
 38 consideraciones yo, Solórzano Miguel Ángel con cédula de ciudadanía
 39 0802932103 solicito me conceda un permiso en la vía pública para la





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LIMONAL



1 ubicación de un gusanito los días 6,7 y 8 de diciembre del presente año. 4)
2 Limonal 5 de diciembre. Sr. Kenya Rivas Arias Presidenta del GAD
3 Limonal de mis consideraciones por medio de la presente (TALLER
4 ÓPTICO SAN EDUARDO), se dirige a ustedes para solicitar en calidad de
5 préstamo el espacio con el fin de realizar una campaña de salud visual , la
6 cual llevará a cabo el día 06 de diciembre , atentamente Rony Palomones. 5)
7 E- mail Angélica María Pacalla Palate 10 de diciembre. Sr. Kenya Rivas
8 Arias Presidenta del GAD Limonal de mis consideraciones, le invitamos a
9 participar d la reunión de trabajo, con el siguiente detalle: Tema:
10 Actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT).
11 Día: 11 de diciembre. Lugar: Municipio de Daule. Quedamos agradecidos
12 por su atención, esperando contar con su presencia, la de los vocales del
13 GAD Limonal. **SEXTO PUNTO.- INFORME DELA**
14 **VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL**
15 **LIMONAL.**-Pido la palabra señora Presidenta; Bueno compañeros vocales,
16 buenos días, una vez más dentro de mi informe de labores del 28 de
17 noviembre al día jueves 12 de diciembre; participe de la sesión ordinaria del
18 día 28 de noviembre, también recibí la convocatoria a la sesión
19 extraordinaria para el 5 de diciembre, para el análisis, observación y
20 aprobación del anteproyecto del presupuesto 2020, en primera instancia, y el
21 análisis y observación y aprobación del plan de operativa anual 2020, POA.
22 Así mismo, recibí una convocatoria a la evaluación y control de prevención
23 de drogas a todo el personal del GAD Limonal, que se llevó a cabo el día 4
24 diciembre. EL 5 de diciembre, recibí la convocatoria a la segunda sesión
25 extraordinaria para el día lunes 09 de diciembre, donde se aprobó el
26 presupuesto 2020, en segunda instancia y aprobación del plan operativo
27 anual (POA9) 2020. También estuve presente en la socialización del
28 proyecto de fortalecimiento de la producción agropecuaria para el desarrollo
29 rural sustentable de la parroquia Limonal sector, subsector y tipo de
30 inversión, que este es el macro sector fomento a la producción con el código
31 C101, plazo de ejecución 17 semanas, con un monto de \$ 10.714.29, sin
32 IVA , en este proyecto están involucradas 3 asociaciones que son;
33 Asociación de Productores La Estancia, Asociación Montubia San Lorenzo
34 y Asociación de Productores Jesús María, donde se les entregará 40 kits,
35 para los agricultores, en si esto se va a hacer autogestión, siempre y cuando
36 el GAD Municipal del Cantón Daule, nos contribuya también en esta
37 autogestión, para así obtener los Kits para los agricultores, también recibí la
38 invitación y participé en la actividad lúdica deportiva de los adultos mayores
39 de la Parroquia Limonal Años Dorados, ya que ellos tenían organizado,





1 solamente de ejecutar en conjunto con el comité de representantes de la
2 misma y por autogestión se entregó una copa al primer lugar y el segundo
3 lugar, donde se les brindó una ingesta y bebidas hidratantes, estuve presente
4 también con la técnica María Isabel Rodríguez, que también la invitaron y
5 fue muy grato compartir con ellos una amena tarde; también recibí la
6 invitación a la reunión de trabajo que se llevó a cabo en el tercer piso del
7 GAD Municipal, por parte de la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador
8 de la zona 8, como son la socióloga Angélica Pacalla y el arquitecto Iván
9 Campuzano de la zona 8, y delegado de la Municipalidad, fui invitado
10 también de las cuatro juntas parroquiales, también los vocales de la misma,
11 de cada junta, donde nos dieron a conocer lo que es el plan de actualización
12 del PDOT, para el año 2020, que se va a hacer la respectiva actualización,
13 donde primero se va a hacer la evaluación de las metas y los proyectos
14 ejecutados, que se tiene que hacer en cada GAD, realizar el diagnóstico, el
15 plan a realizar, la propuesta del mismo; recordemos que nos hicieron
16 también un recordatorio, de que nosotros como GAD, son ocho las
17 competencias que tenemos y las Municipalidades, las 14 competencias que
18 ellos tienen, también nos comunicaron que ya hubo la conformación de la
19 Comisión Técnica Principal, que realizaron el 2 de diciembre y en el mes de
20 enero, ellos van a trabajar con los GAD, para poder realizar en el mes enero,
21 el diagnóstico, y en el mes de febrero, la propuesta, y en marzo, el modelo
22 de gestión, que tenemos que trabajar de manera mancomunada, según las
23 necesidades que tenga cada parroquia, eso es todo compañeros, si algo
24 tengo que acotar, lo haré en varios y resoluciones, gracias por su atención.
25 **SÉPTIMO PUNTO. - INFORME DEL PRIMER VOCAL DE LA**
26 **JUNTA PARROQUIAL RURAL LIMONAL.**-Pido la palabra señora
27 Presidenta; Mi informe de actividades y de labores como vocal,
28 desarrolladas del 28 de noviembre al 11 de diciembre son las siguientes: El
29 jueves 28 de noviembre. Actividad 1) asistí y participé de la sesión ordinaria
30 de la junta parroquial de Limonal con voz y voto donde mocioné la
31 aprobación y ejecución del proyecto para fomentar el deporte y la recreación
32 en los y las ciudadanas de la Parroquia Limonal 2019, contando con el
33 apoyo del compañero vocal Humberto Molina. Actividad 2) Nos
34 trasladamos al Recinto El Prado, luego de la sesión, en el cual mantuvimos
35 un diálogo con los directivos de la Cooperativa de Producción Agropecuaria
36 "ALIANZA DEFINITIVA ", estuvimos con la señora presidenta Kenya
37 Rivas Arias y la compañera Zulay González y quien les habla, en la cual se
38 les manifestó de que había la posibilidad de la construcción de un parque en
39 el Recinto El Prado, en el cual queríamos ver la disponibilidad de un terreno





1 en dicho Recinto. La Cooperativa cuenta con un área de terreno, para áreas
2 verdes, la cual fue del agrado de ellos el escuchar la propuesta por parte del
3 GAD Parroquial y ellos nos dijeron que iban a convocar a una sesión
4 ordinaria de dicha cooperativa para el día viernes siguiente y luego
5 constatamos el lugar, el cual se ve el más idóneo. 29 de noviembre: asistí e
6 hice oficina en el GAD Parroquial Rural de Limonal. Lunes 2 de diciembre:
7 asistí e hice oficina en el GAD Parroquial Rural de Limonal. Martes 3 de
8 diciembre: asistí e hice oficina en el GAD Parroquial de Limonal. Miércoles
9 4 de diciembre asistí y participé de la capacitación y evaluación respecto al
10 Programa de Prevención y Evaluación de Riegos Psicosociales, con la
11 Ingeniera Jenny Zambrano, la cual se dio en la sede del GAD Parroquial de
12 Limonal. Jueves 05 de diciembre: asistí y participé de la sesión
13 extraordinaria de la Junta Parroquial de Limonal, con voz y voto donde
14 mocioné la aprobación del presupuesto para el año 2020, en primera
15 instancia, así como también del plan operativo anual 2020, contando con el
16 apoyo de todos los vocales, en la cual se hizo el respectivo análisis y
17 observación. Viernes 06 de diciembre: asistí e hice oficina en GAD
18 Parroquial Rural de Limonal. Lunes 09 de diciembre: Actividad 1) Asistí y
19 participé de la Socialización del Proyecto de Fortalecimiento de la
20 Producción Agropecuaria para el Desarrollo Rural Sustentable de la
21 parroquia Limonal, el cual beneficiará a tres organizaciones agropecuaria de
22 la jurisdicción Parroquial de Limonal, la cual estuvo a cargo de la licenciada
23 Betty Saldaña Alvarado, ese mismo día lunes 09 de diciembre: asistí y
24 participé de la sesión extraordinaria de la Junta Parroquial Rural de Limonal,
25 donde se trató la aprobación del presupuesto para el año 2020, en segunda
26 instancia, contando con mi voto a favor, también mocioné y se aprobó el
27 Plan Operativo Anual 2020, teniendo el apoyo de los compañeros vocales.
28 Martes 10 de diciembre: Actividad 1) Participé del recorrido y visita al
29 Recinto La Estancia, en compañía de la señora presidenta Kenya Rivas
30 Arias, donde se trató de localizar al propietario de un lote de terreno o a los
31 herederos del señor Ambrosio Alvarado Torres, quien en sí es el dueño de
32 un lote de terreno, donde se quiere construir un parque recreacional, siempre
33 y cuando se resuelva el problema de dominio de dicho terreno, y el GAD
34 Ilustre Municipal de Daule cumpliendo con todo los requisitos proceda a la
35 expropiación y en lo posterior el GAD de Limonal, con la ejecución de dicha
36 obra. Miércoles 11 de diciembre; asistí y participé de la reunión de trabajo
37 en la sala de sesiones del GAD Ilustre Municipal del cantón Daule con
38 técnicos de la Zona 8 de la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador, tema
39 tratado actualizaciones de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento





1 Territorial. Si algo más tengo que agregar, lo hare en el punto de varios y
 2 resoluciones. **OCTAVO PUNTO. -INFORME DEL SEGUNDO VOCAL**
 3 **DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE LIMONAL.** Pido la palabra
 4 señora Presidente, Compañeros vocales, mi informe lo presentaré por escrito
 5 en la secretaría del GAD Parroquial. **NOVENO PUNTO. - INFORME**
 6 **DEL TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE**
 7 **LIMONAL.** La palabra señora Presidente; compañeros vocales buenos días,
 8 mi informe lo presentare por escrito en la secretaría del GAD Parroquial.
 9 **DÉCIMO PUNTO. –APROBACIÓN, EJECUCIÓN DEL PROYECTO**
 10 **DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**
 11 **PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2019.**
 12 **PRESIDENTA:** Buen compañeros vocales, estamos en el Décimo Punto del
 13 Orden del Día, el cual la señora secretaria ha dado lectura para su debida
 14 aprobación. **VOCAL CRESCENCIO LEÓN:** Pido la palabra señora
 15 Presidenta; Yo mociono que se apruebe la Ejecución del Proyecto
 16 presentado, si cuento con el respaldo de algún compañero vocal.
 17 **PRESIENTA KENYA RIVAS ARIAS:** Señores vocales hay una moción
 18 presentada por el compañero Cresencio León, para que se lleve a cabo la
 19 **APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE**
 20 **FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**
 21 **PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2019.** **VOCAL**
 22 **ANDRÉS MASCOTTE:** Pido la palabra señora Presidenta; Compañeros
 23 vocales, una vez que hemos participado de la socialización del proyecto que
 24 se está tratando en esta sesión para su debida aprobación y sabiendo que este
 25 proyecto está enmarcado en el Macro Sector y Sector: Fomento de la
 26 Producción, código C1601; y cumpliendo con el subsector que también es:
 27 Administración al Fomento Productivo y este nivel de gobierno, el cual
 28 incorporó nuevos integrantes y tomando como referencia la anterior
 29 administración, que nos antecedió y que impulsó las actividades productivas,
 30 apoyó y fomentó a cada una de las organizaciones que fueron beneficiadas
 31 con esta clase de proyectos y sabiendo que contamos para la ejecución de
 32 este proyecto con un aporte fiscal de \$ 10.714.29, también en este proyecto
 33 está considerado un posible apoyo que se va a realizar en gestión ante el
 34 GAD Ilustre Municipal del cantón Daule, el cual es por un monto de \$
 35 13.560.00, sumado estos dos valores sería un total \$ 24.274,29, y viendo
 36 que todo está articulado con alineación a los objetivos estratégicos
 37 institucionales del plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2015 – 2025,
 38 con el objetivo estratégico 4, del componente económico de dicho plan y de
 39 acuerdo a los indicadores de gestión y todo lo que enmarca este proyecto que





1 es muy beneficioso y que vamos a seguir durante todos los años de nuestro
 2 nivel de gestión, para la cual el pueblo nos eligió y nos debemos a ellos. La
 3 Parroquia Limonal es evidentemente agrícola, también con auge en
 4 crecimiento turístico y de acuerdo con todos los parámetros que nos expuso
 5 la licenciada Betty Saldaña, la cual fue contratada para que realice el diseño
 6 de dicho proyecto, compañeros vocales yo apoyo la moción del compañero
 7 Cresencio León, ya que vemos que es un proyecto de vital importancia,
 8 espero contar con el respaldo de los compañeros y sé que será del agrado de
 9 toda la colectividad de la Parroquia Limonal. PRESIDENTA KENYA
 10 RIVAS ARIAS: Habiendo una moción presentada por el compañero
 11 Cresencio León y respaldada por el compañero Andrés Mascotte, con
 12 respecto al décimo punto del orden del día, sométalo a votación señora
 13 secretaria. SECRETARIA JULISA ROBLES PLÚAS: Procederé a tomar la
 14 votación señora Presidenta: González Plúas Zulay, por la moción presentada
 15 del compañero Cresencio León para la aprobación del PROYECTO DE
 16 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA
 17 EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE LA PARROQUIA
 18 LIMONAL 2019, ya que años anteriores se ha venido trabajando con las
 19 asociaciones y es de vital importancia para ellos, por eso mi voto es a favor;
 20 León Chiriguaya Cresencio, por la moción que presente; Mascotte Tutivén
 21 Andrés, por la moción presentada del compañero Cresencio León, a favor
 22 del PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN
 23 AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
 24 DE LA PARROQUIA LIMONAL 2019; Molina Cantos Humberto, por la
 25 moción presentada para que se apruebe la Ejecución del PROYECTO DE
 26 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA
 27 EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE LA PARROQUIA
 28 LIMONAL 2019; Rivas Arias Kenya, por la moción presentada del
 29 compañero Cresencio León, como es el PROYECTO DE
 30 FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA
 31 EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE LA PARROQUIA
 32 LIMONAL 2019. Señora presidenta, el resultado de la votación es el
 33 siguiente: Por la moción propuesta del vocal Cresencio León y apoyada por
 34 el vocal Andrés, Mascotte Tutivén, con 5 votos a favor. **DÉCIMO**
 35 **PRIMERO. - VARIOS Y RESOLUCIONES.** PRESIDENTA KENYA
 36 RIVAS: Bueno compañeros vocales, estamos en el punto de varios y
 37 resoluciones. VOCAL CRESENCIO LEON: Pido la palabra señora
 38 Presidenta; Compañeros vocales, compañera Presidenta, solicito se me
 39 otorgue un permiso eventual de ocupación de espacio público, para



1 desarrollar una actividad en la calle 10 de Agosto y Guayaquil, el día
 2 domingo 15 del presente mes, a partir de las 13h00 horas, hasta las 17h00
 3 horas del mismo día. VOCAL ANDRES MASCOTTE TUTIVEN: Pido la
 4 palabra señora Presidenta; compañeros vocales, quisiera pedir al Pleno de la
 5 Junta y a la señora Presidenta de este nivel de gobierno, una vez más este
 6 petitorio para que se proceda a pedir al Gobierno Autónomo Descentralizado
 7 Ilustre Municipalidad del cantón Daule, la expropiación del terreno donde
 8 está ubicado el Cementerio de la Parroquia Limonal, para poder administrar
 9 el cementerio como tal, si es que se puede volver a firmar un convenio
 10 específico con este nivel de gobierno para poder proceder a realizar los
 11 cobros o recaudaciones y demás rubros en dicho cementerio. Me permití
 12 solicitar esta expropiación en la administración 2009-2014, se agotaron
 13 todos los trámites y solicitudes pertinentes, quedó un expediente en dicho
 14 departamento de sindicatura, en lo cual se pidió la expropiación, pero no se
 15 hizo el seguimiento correspondiente, por lo cual pido se haga esta gestión y
 16 poder nosotros de una u otra manera poder trabajar en la administración del
 17 cementerio, ustedes saben los problemas que se han suscitado y queremos
 18 viabilizar en este sentido esta gestión, para poder cubrir las expectativas de
 19 todos las y los ciudadanos de la Parroquia Limonal, que quieren legalizar sus
 20 terrenos, y así como también en este mismo requerimiento, que conste el
 21 pedir la administración del cementerio que se encuentra ubicado en el
 22 Recinto Pueblo Nuevo, ya que es de la jurisdicción parroquial y quien debe
 23 administrar como tal, es el Gobierno Parroquial de Limonal, a cargo de la
 24 Presidenta, en este caso la señora Kenya Rivas Arias, que sería la
 25 administradora del cementerio, y que todos estos rubros que ingresen por
 26 este concepto, sean invertidos en ambos cementerios; otra acotación que
 27 quiero hacer es con respecto a los trabajos que se han realizado en el
 28 Balneario de Agua Dulce “María de Lourdes”, gracias a las gestiones del
 29 señor Humberto Zúñiga, a quien el señor Alcalde del cantón Daule, le
 30 facilitó la maquinaria de la municipalidad y se han hecho algunos
 31 adecentamientos en dicha playa, ahora él solicita, y yo pido el apoyo del
 32 GAD Parroquial, sabemos que no es competencia nuestra, pero agotemos las
 33 últimas instancias de gestión, solicitando a la Alcaldía del cantón Daule y a
 34 todo el concejo cantonal en sí, y de acuerdo a la Constitución, al artículo
 35 264, numerales 10 y 11, que intervenga en este balneario y de esta manera
 36 pueda ubicar y hacer todos los trabajos en este balneario, a los propietario de
 37 cabañas que ya han trabajado durante muchos años y de esta manera
 38 poderlos ayudar y también estaríamos aportando en lo que se relaciona al
 39 turismo, sabemos que es algo netamente municipal, pero que también





1 necesita de nuestro aporte en las gestiones que realicemos a favor de cada
2 uno de ellos y de la Parroquia en sí. PRESIDENTA KENYA RIVAS
3 ARIAS: Con respecto a la petición que hizo el compañero Cresencio León,
4 en la cual solicita se le otorgue un permiso eventual de ocupación de espacio
5 público, para desarrollar una actividad en la calle 10 de agosto y Guayaquil,
6 el día domingo 15 del presente mes, a partir de las 13h00 horas, hasta las
7 17h00 horas del mismo día, según lo establecido en el COOTAD, en su
8 artículo 70, Si se le concede el permiso para el uso eventual del espacio
9 público en la calle 10 de agosto y Guayaquil, señora secretaria, por favor
10 proceda a hacer por escrito el respectivo permiso de ocupación de espacio
11 público, al compañero vocal Cresencio León, ya que así lo demanda la ley
12 en el artículo 70 del COOTAD. También, con respecto al requerimiento que
13 hace el compañero Andrés Mascotte, vamos a tomar las iniciativas para
14 poder gestionar ante el ente representativo como es la Ilustre Municipalidad
15 del Cantón Daule, para hacer la respectiva documentación solicitando la
16 expropiación con respecto al cementerio de la Parroquia Limonal, porque
17 esto es un anhelo de todos nosotros, ya que el cementerio es la base
18 principal en el cantón y en las parroquias como tal, yo creo que ya es el
19 momento de solicitar que este parque de reposo sea atendido, ya que todos
20 aquellas seres que se encuentran ahí descansando, sean atendidas con mayor
21 respeto, no por esto han dejado de ser nuestro seres queridos, entonces tenga
22 la plena seguridad de que vamos a trabajar para sacar adelante este
23 cementerio general de nuestra cabecera parroquial. Con respecto al asunto de
24 la playa, también vamos a entrar con el ente representativo, ya que nosotros
25 no tenemos la competencia como tal, me toca gestionar con la autoridad
26 máxima como es Alcalde del cantón Daule, Doctor Wilson Cañizares, sería
27 de hacerle una invitación y reunirnos todos y tomar las decisiones del caso,
28 con lo que respecta a la playa de Limonal, centro turístico, que es de nuestra
29 parroquia, que tiene que ser atendido en mutuo acuerdo, para de esta manera
30 evitar inconvenientes con las personas que vienen trabajando años tras años
31 y dándole vida al turismo de Limonal, el cual ya se ha perdido en su gran
32 parte, yo creo que es el momento de organizarnos para de esta manera
33 brindar una mejor atención y dar una buena imagen a los turistas que nos
34 visitan. VOCAL CRESENCIO LEÓN : Compañeros vocales, compañera
35 Presienta casualmente tuvimos ayer la visita del Ingeniero Martínez y el
36 Arquitecto García, donde nos indican que prácticamente el Gobierno
37 Provincial del Guayas, no cuenta con recursos para atender los caminos
38 vecinales que nosotros estamos solicitando que se nos arreglen, las gestiones
39 que nosotros estamos haciendo, prácticamente no van a ser atendidas,





1 porque no tiene recursos el Gobierno Provincial, pero en el Convenio que
2 se quiere hacer con la Junta Parroquial, que designan de sus pocos recursos
3 que tiene que creo que son \$ 35.000.00 entonces compañeros vocales, creo
4 que solamente se va a hacer un arreglo o mantenimiento donde simplemente
5 se taparan los huecos y baches que tienen estas vías, como para poder
6 transitar este año, lo que yo no quiero compañeros vocales, es que se vaya a
7 dar lo mismo que paso en Recinto El Recreo, que una obra que ya se
8 interviene, a la cual se le hace un pequeño arreglo y después digan que
9 después de dos años se puedan hacer obras en esas vías, entonces esto es
10 momentáneo, y que esto es lo que se va a hacer hasta que se tengan los
11 recursos por parte del Gobierno Provincial, está bien que se haga, no sé si
12 antes de reunirnos con la ciudadanía del Recinto Piñal de Abajo y hacerles
13 conocer que es lo que se va a hacer ahí, que no son recursos prácticamente
14 del Gobierno Provincial, sino que son ayudas que se pueden dar como GAD
15 Parroquial, eso es lo que se puede hacer si es que están de acuerdo, eso una
16 vez que se ha retirado la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Señor de
17 Los Milagros del Recinto Piñal de Abajo, por estar en malas condiciones las
18 vías, pues yo creo que podemos hacer algo al respecto, yo creo que
19 podríamos dialogar y gestionar con los directivos de la Cooperativa de
20 Transporte Urbano, Lojatrans., que presta sus servicios de transporte en
21 Daule y que también llega hasta la Parroquia La Aurora, y en lo que
22 respecta a nosotros los buses llegan hasta el sitio denominado Guachapelí;
23 para ver si es posible que extiendan su recorrido hacia nuestra Parroquia
24 Limonal y de aquí hasta el Recinto Piñal de Abajo y de esta manera
25 procuramos que les den el servicio de transporte a los moradores del Recinto
26 Piñal de Abajo, porque prácticamente la gente de Piñal de Abajo la mayoría
27 de ellos van solamente hasta Daule, porque los pasajeros que van de aquí de
28 Limonal a Guayaquil, muchos salen afuera a tomar los carros intercantonales
29 o interprovinciales, porque en ellos llegan más rápido a su destino, no así
30 con los vehículos de la Cooperativa Señor de los Milagros, que primero
31 entran a Daule, hacen un recorrido interno y en la oficina tienen que marcar
32 tarjeta, para luego retomar el viaje hacia la ciudad de Guayaquil; entonces a
33 mí si me gustaría que tomaran en cuenta mi petición y ver si es posible
34 gestionar este petitorio y si es necesario hablar con el señor Alcalde, para
35 ver si es posible que se haga este recorrido hasta el Recinto Piñal y de esta
36 manera ayudar a los moradores, no solamente del Recinto Piñal de Abajo,
37 sino también a muchos moradores de estos sectores. PRESIDENTA
38 KENYA RIVAS: Con respecto a esta petición que está haciendo el
39 compañero Cresencio León, está muy bien, pero lastimosamente Limonal



1 tiene una población pequeña, como para contar con dos cooperativas de
 2 trasportes una, dos, debemos ser gratos, ya que la Cooperativa de
 3 Transporte Señor de Los Milagros, se interesó en ingresar a nuestra
 4 Parroquia ya hace unos años atrás y realmente tenemos que comprender la
 5 situación de ellos, ellos no se han retirado porque si, no es porque no quieren
 6 entrar al Recinto Piñal de Abajo para seguir dando el servicio de transporte,
 7 sino porque el carretero se encuentra en malas condiciones, lo cual es
 8 comprensible, yo como usuario comprendo y me pongo en los zapatos de los
 9 señores propietarios de estos vehículos, porque realmente a ellos les originan
 10 muchos gastos, sin embargo, no teniendo la aceptación como tal, ellos han
 11 estado prestos en dar el servicio de optima seguridad; ojo, con esto no
 12 quiero decir que la Cooperativa de Transporte LojaTrans, que presta el
 13 servicio de transporte urbano en Daule, no nos va dar el mismo servicio, nos
 14 puede dar el servicio como tal, pero yo, ha criterio personal, no creo que
 15 deberíamos recurrir ante el señor Alcalde para pedir el ingreso de la
 16 cooperativa LojaTrans hacia el Recinto Piñal de Abajo, de una u otra manera
 17 tenemos la cooperativa que nos da el servicio como es la cooperativa Señor
 18 de Los Milagros, ellos van a seguir brindado sus servicios, ellos no han
 19 optado por retirarse, por lo cual está en nosotros gestionar, pero como
 20 ustedes fueron testigos, de que ayer nos visitó el arquitecto de obras
 21 públicas, como es el señor García, no hay dinero en la Prefectura del
 22 Guayas, para lo cual yo ya he socializado con muchas personas del Recinto
 23 Piñal de Abajo, en su mayoría y de ley vamos a tener una reunión con los
 24 líderes y la ciudadanía; también en el Recinto La Elvira, para darles a
 25 conocer el motivo por el cual no podemos tener una carretera de primer
 26 orden, yo he estado caminando constantemente, he estado presionando para
 27 que estas vías sean atendidas, pero gracias a Dios, nos ha visitado el
 28 arquitecto García, aunque ya expuse de que hemos venido haciendo algunas
 29 inspecciones ya está la información levantada, vino el ingeniero Martínez,
 30 yo creo que esta es la tercera vez que nos visita, para lo cual he estado dando
 31 seguimiento a esta gran obra, he estado en la Prefectura del Guayas, me he
 32 reunido con algunos arquitectos tratando de llegar con el Prefecto
 33 personalmente, en la cual tuve la oportunidad de dirigirme a él, pero como
 34 ya ustedes saben no hay dinero en la Prefectura, el monto que nosotros
 35 tenemos realmente es mínimo porque el camino a Piñal de Abajo, es de 4
 36 kms y medio, para la cual se necesita un presupuesto de \$ 450.000.00,
 37 solamente para la carretera de Piñal de Abajo, para lo cual, lastimosamente
 38 ellos ni cuentan con los recursos, es más deberíamos concientizar a nuestros
 39 conciudadanos de que nosotros tenemos casi 7 meses en funciones y que no





1 podemos cumplir con todos los requerimientos, y gracias a Dios, en 7
 2 meses hemos logrado muchísimo y estoy segura de que el próximo año, si
 3 Dios nos presta vida y salud a cada uno de nosotros y seguimos con ese
 4 mismo interés en progresar, vamos a dejar Limonal muy avanzado y más
 5 que nada nuestros nombres en alto, que ese es mi único interés. Compañero
 6 Cresencio León, lastimosamente yo no comparto esa idea con usted, porque
 7 tenemos una cooperativa de transporte que se interesó por nosotros en el
 8 momento indicado, entonces si vamos a tener una repuesta favorable de
 9 parte de la Prefectura, lastimosamente por el monto establecido no hay el
 10 rubro necesario, se va a hacer un bacheo pero compactado, que por lo
 11 menos dure un año para el próximo año, Dios mediante esperamos llegar
 12 con una carretera de primer orden o sea de ley hay que firmar un convenio,
 13 vamos a aportar con algo de dinero, a su vez lo que sobra quedará
 14 destinado para vías, porque en las mesas temáticas las peticiones que
 15 hicieron los líderes comunitarios, fue las vías y agua, que lastimosamente
 16 no son competencias nuestra, pero que si podemos gestionar para de esta
 17 manera poder cumplir con las peticiones y requerimientos que nos hacen
 18 nuestros ciudadanos en general, no se compañeros Vocales, que petición
 19 tengan ustedes pero yo me mantengo en esa postura de que realmente
 20 tenemos que apoyar en quien nos brindó su apoyo en su debido momento.
 21 Bueno compañeros vocales, también quiero darles a conocer que tenemos
 22 una devolución del IVA, por parte del S.R.I., por la cantidad de \$ 55.
 23 131.79, para lo cual esta devolución la recibimos en la cuenta del Banco
 24 Central, el 13 de noviembre del año en curso, como se los dije
 25 anteriormente, es una devolución del IVA, necesitamos incrementar la
 26 reforma al presupuesto 2019, y esto hay que ingresarlo mediante resolución,
 27 para ser utilizado en la consultoría para la actualización del PDOT 2020-
 28 2025, queda en consideración de ustedes compañeros vocales este punto
 29 que es de vital de importancia, ya que como ustedes saben tenemos ya que
 30 desarrollar nuestro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. VOCAL
 31 ANDRÉS MASCOTTE: Pido la palabra señora Presidenta; Una vez
 32 expuesto el argumento que usted mencionó y anticipándonos a cualquier
 33 eventualidad que se dé y si hay ese ánimo del Gobierno Provincial del
 34 Guayas, para hacer un aporte en convenio con el Gobierno Parroquial de
 35 Limonal, yo sí quiero elevar a moción desde ya, para que tenga validez en
 36 las atribuciones del presidente del artículo 70 del COOTAD literal l) donde
 37 dice suscribir contratos convenio o instrumentos que comprometan al
 38 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, de acuerdo con la ley
 39 los convenios de créditos o aquellos que comprometan el patrimonio





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LIMONAL



1 queda por donde la familia Anchundia Camba, este creo que no fue
 2 requerido por secretaria, si no a pedido de la ciudadanía, ya que como
 3 ustedes se habrán dado cuenta, esos dos parques necesitan ser atendidos, ya
 4 que están en mal estado, no les sirven la iluminarias, a las cuales vamos a
 5 darles mantenimiento, para que tengan lo niños donde recrearse. También
 6 hable un tema del IVA, bueno compañeros vocales, ustedes ya tienen
 7 conocimiento del punto de la devolución del IVA. VOCAL ANDRÉS
 8 MASCOTTE: Pido la palabra señora Presidenta; Bueno compañeros
 9 vocales, quiero acotar lo siguiente, primero, quiero felicitar a cada uno de
 10 compañeros por las diferentes gestiones que siempre realizamos en beneficio
 11 de la colectividad de la Parroquia Limonal, en este caso señora Presidenta,
 12 usted cuenta con el total apoyo y respaldo de mi persona como vocal y creo
 13 que de los demás compañeros vocales también; en el mantenimiento de
 14 dichos parques que acaba de mencionar, uno en el Recinto Pueblo Nuevo y
 15 otro en el Recinto Piñal de Abajo, sector Los Almendros, estas son obras,
 16 muchos las ven pequeñas, pero realmente significan mucho, ya que con este
 17 mantenimiento que se les va a dar, es una ayuda para mejorar el ornato y la
 18 calidad de vida de cada uno de sus habitantes, en este caso para los niños que
 19 se van a recrear y cada una de las personas que visitan estos sectores. El
 20 segundo punto, es la exposición que hizo y el requerimiento, y de acuerdo al
 21 COOTAD en las atribuciones de los vocales está el de presentar proyectos
 22 de acuerdos y resoluciones, yo si quisiera que hoy en esta sesión ordinaria
 23 salga una resolución, la cual voy a proponer de acuerdo a la asignación
 24 presupuestaria en la que hubo un incremento al presupuesto por la
 25 devolución del IVA, correspondiente al año 2019, cuyo valor es de \$
 26 55.131.79, pedir que mediante esta resolución, salvo el mejor e ilustrado
 27 criterio de cada uno de ustedes compañeros vocales, sea asignado a la
 28 partida presupuestaria 730601 que es consultoría asesoría e investigación
 29 especializada, en la cual ahí podemos viabilizar y poder contratar la
 30 actualización del PDOT, 2020-2025, que dicho rubro se pueda contratar,
 31 dicho proyecto de acuerdo a la reunión que se mantuvo el día de ayer en la
 32 sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre
 33 Municipalidad del Cantón Daule con los técnicos de la secretaría técnica de
 34 Planifica Ecuador Zona 8, y reforzarlo con la reunión que han mantenido en
 35 la ciudad de Milagro Zona 5, de Planifica Ecuador, ya están dado los
 36 tiempos en el cual debemos iniciar con este proceso, esperemos que la
 37 señora Presidenta viabilice, buscando la persona más idónea y que cuente
 38 con un equipo de trabajo, sea con ingenieros civiles, arquitectos, biólogos,
 39 entre otros profesionales y también así mismo poder participar nosotros y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LIMONAL



1 institucional requieren autorización de la junta parroquial de Limonal, por lo
2 cual yo mociono compañeros de que se autorice a la señora Presidenta a
3 firmar el respectivo convenio para que se pueda habilitar la vía de acceso de
4 Limonal al Recinto Piñal de Abajo, salvo el mejor e ilustrado criterio de
5 cada uno de ustedes, porque es algo necesario y en cualquier momento de
6 pronto la Prefectura viene o llama a la señora Presidenta y ella necesita estar
7 autorizada para suscribir el convenio, entonces es mi moción presentada
8 compañeros vocales. **PRESIDENTA KENYA RIVAS ARIAS:** Bueno
9 acogiendo las palabras del compañero Andrés Mascotte, él está llevando a
10 cabo una moción para que se autorice la firma del convenio para el
11 mantenimiento de la vía al Recinto Piñal de Abajo, no se compañeros
12 vocales, él lo ha puesto en conocimiento de cada uno de ustedes para su
13 debido respaldo y aprobación. **VOCAL HUMBERTO MOLINA:** Apoyo la
14 moción del compañero Andrés Mascotte Tutivén, para la firma del convenio
15 para el mejoramiento de vía. **PRESIDENTA KENYA RIVAS ARIAS:**
16 Bueno señora secretaria hay una moción presentada por el compañero
17 Andrés Mascotte, para que se firme el convenio de mantenimiento con el
18 Gobierno Provincial y el GAD Parroquial de Limonal, debidamente
19 respaldada, sométalo a votación señora secretaria. **SECRETARIA JULISA**
20 **ROBLES PLÚAS:** Procederé a tomar la votación señora Presidenta:
21 González Plúas Zulay, por la moción presentada del compañero Andrés
22 Mascotte, para que se dé la firma del convenio del mantenimiento de la vía
23 Piñal de Abajo con el Gobierno Provincial y el GAD Parroquial; León
24 Chiriguaya Cresencio, por la moción presentada, para que se haga el
25 mantenimiento de la vía Limonal-Piñal de Abajo; Mascotte Tutivén Andrés,
26 por la moción presentada; Molina Cantos Humberto, por la moción
27 presentada; Rivas Arias Kenya, por la moción presentada del compañero
28 Andrés Mascotte. Señora presidenta, el resultado de la votación es el
29 siguiente: Por la moción propuesta del vocal Andrés Mascotte Tutivén y
30 apoyada por el vocal Humberto Molina Cantos, con 5 votos a favor.
31 **PRESIDENTA:** Bueno compañeros de esta manera queda establecido para
32 llevar a cabo la firma del convenio del Gobierno Provincial y el GAD
33 Parroquial, para el mantenimiento de la vía que corresponden al Recinto
34 Piñal de Abajo. También quiero darles a conocer compañeros vocales, que
35 para cumplir con la meta registrada en el sistema de SIGAD, en lo que
36 respecta al Proyecto de Repotenciación y Mantenimiento en Áreas
37 Recreativas, pues pongo en conocimiento que se le va a dar mantenimiento
38 en el Recinto Pueblo Nuevo al Parque Central, ya que solicitaron por escrito
39 mediante secretaria y también en el Recinto Piñal de Abajo, el Parque que





1 estar más empapados del tema y hacer también la solicitud respectiva a la
2 zonal 8, para una capacitación y poder participar y empaparnos más sobre la
3 actualización de los PDOT, de acuerdo a las guías que el Planifica Ecuador
4 ha puesto a disposición de cada uno de los niveles de gobierno, por lo cual
5 compañeros vocales es mi moción presentada a ustedes, como parte del
6 órgano legislativo de este nivel de gobierno, y de esta manera comenzar ya a
7 planificar todo para el año 2020, y los años que se nos vienen, cada uno de
8 nosotros presentemos nuestro plan de trabajo y también de alguno u otra
9 manera están acogidas en el plan de desarrollo y lo que no está, como nos
10 manifestaron ayer en la capacitación, sentarnos y tratar de direccionarlo e
11 incluirlo ahí y poder cumplir, y así de esta manera Planifica Ecuador podrá
12 evaluar a este nivel de gobierno en su administración y para nosotros
13 también poder cumplir con nuestras expectativas y nuestras propuestas de
14 trabajos, entonces compañeros Vocales, es mi moción presentada sobre esta
15 asignación, que se haga de la devolución de IVA, vuelvo y repito, a la
16 partida presupuestaria 730601, queda en ustedes compañeros respaldar la
17 moción. VICEPRESIDENTA ZULAY GONZÁLEZ: Pido la palabra señora
18 Presidenta; Apoyo la moción presentada por el compañero Andrés Mascotte,
19 para lo que es la partida presupuestaria 730601, que es consultoría, asesoría
20 e investigación especializada, lo que es la devolución de IVA, para
21 actualización del PDOT 2020-2025. PRESIDENTA KENYA RIVAS
22 ARIAS: Bueno compañeros vocales, hay una moción presentada por el
23 compañero Andrés Mascotte y respaldada por la compañera Zulay González,
24 sométalo a votación. SECRETARIA JULISA ROBLES PLÚAS: Procederé
25 a tomar la votación señora Presidenta: González Plúas Zulay, por la moción;
26 León Chiriguaya Cresencio, por la moción presentada; Mascotte Tutivén
27 Andrés, por la moción presentada; Molina Cantos Humberto, por la moción;
28 Rivas Arias Kenya, por la moción presentada. Señora presidenta, el
29 resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta del vocal
30 Andrés Mascotte Tutivén y apoyada por la vicepresidenta Zulay González,
31 con 5 votos a favor. PRESIDENTA KENYA RIVAS ARIAS: Bueno
32 compañeros vocales, si no hay nada más que agregar, gracias por su
33 presencia y doy por terminada la sesión, siendo 13h25 horas de la tarde

34

35

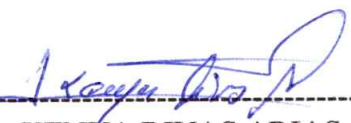
36

37

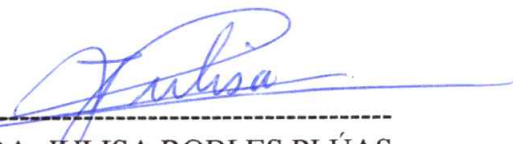
38

39

40



SRA. KENYA RIVAS ARIAS
Presidenta GAD Parroquial Rural
de Limonal



SRA. JULISA ROBLES PLÚAS
Secretaria GAD Parroquial Rural de
Limonal